



plataforma
de infancia
españa



#UnHogarParaLaInfancia
Resumen ejecutivo



ÍNDICE

Edita y coordina: Plataforma de Infancia
C/ Escosura 3, local 2. 28015 MADRID
T. 91 447 78 53.
F. 91 447 83 33

Diciembre 2023

Los derechos de la publicación son derechos compartidos, de modo que cualquier persona es libre de copiar, distribuir y comunicar la obra, siempre que se reconozcan los créditos del editor y no se utilice con fines comerciales o contrarios a los derechos de los niños y las niñas.

Atribución-No Comercial-Compartir Igual (CC BY-NC-SA)



01

El derecho a la vivienda y su impacto en la infancia p.03

02

Los principales retos relacionados con la vivienda p.05

03

La relación entre la pobreza y la exclusión social con la vivienda p.06

04

Los menores de 18 años están cada vez más lejos de habitar en una vivienda en propiedad p.07

05

Los menores de 18 años están cada vez más lejos de habitar en una vivienda en propiedad p.08

06

En 2022, más de 1.300.000 niños, niñas y adolescentes sufrieron las consecuencias de la pobreza energética. p.09

07

Las familias monoparentales y las numerosas son las que más sufren los problemas relacionados con la vivienda. p.10

08

Existe una sobrerrepresentación de niños, niñas y adolescentes viviendo en asentamientos chabolistas. p.11

09

Propuestas p.12



01

EL DERECHO A LA VIVIENDA Y SU IMPACTO EN LA INFANCIA

El informe [#UnHogarParaLaInfancia](#) presentado por la [Plataforma de Infancia](#) tiene como objetivo abordar la problemática de la vivienda desde la perspectiva de la infancia en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

La vivienda es uno de los elementos básicos para lograr la inclusión social y es fundamental en el desarrollo de las vidas de las personas, en especial de las niñas, niños y adolescentes. Se trata del lugar en el que comienzan su socialización, donde juegan, hacen los deberes y deben estar protegidos.

Para comprender la interrelación que existe entre la pobreza infantil y la vivienda, es necesario dimensionar la realidad de la pobreza, y sobre todo la pobreza infantil, en España:

- Las personas menores de 18 años son el grupo de edad que soportan los niveles más altos de pobreza y/o exclusión social. En el 2022, el 32,2% de los niños, niñas y adolescentes estaban en situación de AROPE, mientras que el valor para el conjunto del país es del 26,3%.
- A nivel europeo, España es el país con mayor tasa de pobreza infantil y el tercero con el nivel de AROPE en la infancia más alto, sólo superado por Bulgaria y Rumanía.

Los datos muestran un importante incremento de la carencia material severa (CMS) que para los niños, niñas y adolescentes en el 2022 era del 10,1%, el dato más alto desde 2008. La CMS mide el acceso a una serie de ítems que se consideran básicos para el acceso a una calidad de vida. Entre ellos hay algunos que están relacionados con la vivienda:

- No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).
- Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- No puede permitirse disponer de un automóvil.
- No puede permitirse disponer de teléfono.
- No puede permitirse disponer de un televisor.
- No puede permitirse disponer de una lavadora.



- Suelen ser las familias más vulnerables, las monoparentales y las numerosas, las que presentan mayores problemáticas relacionadas con la vivienda. Las dificultades relacionadas con la vivienda no sólo tienen un impacto económico en las familias, sino que pueden tener consecuencias sobre la salud física y mental de sus miembros. Se trata de un bien simbólico que puede llegar a afectar en la autoestima y la sociabilidad de las personas.
- La vivienda es un derecho fundamental ya que supone el acceso al bienestar de las personas y es una de las principales razones para la exclusión social. La ausencia de políticas que permitan el acceso a vivienda a precios asequibles, y un mercado inmobiliario altamente especulativo, profundizan e incrementan la pobreza infantil y el grado de exclusión de la misma. Por este motivo, la pobreza infantil está íntimamente ligada al derecho a la vivienda.



02 LOS PRINCIPALES RETOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA

EN LA ACTUALIDAD, ESPAÑA SE ENFRENTA A UNA SERIE DE PROBLEMÁTICAS RELACIONADAS CON LA VIVIENDA QUE SON DENUNCIADAS POR EXPERTOS, SOCIEDAD CIVIL Y TERCER SECTOR:

01

Falta de parque de vivienda y vivienda pública: El parque de vivienda social en España es del 2,5%, lo que contrasta con el 9,3% de la media europea. Se calcula que para alcanzar esta cifra se deberían construir 1,5 millones de viviendas nuevas protegidas, lo que supondría una inversión de 7.500 millones de euros anuales.

02

Incremento de las cifras de compra/venta: La subida paulatina del precio de la vivienda, junto con el incremento de los tipos de interés, dificulta cada vez más el acceso a la población vulnerable. Con respecto al 2015, la compra/venta de vivienda ha aumentado en un 3,6%.

03

Incremento de los precios de alquiler: En teoría, el gasto de la vivienda debería suponer un 30% del presupuesto familiar. Sin embargo, si se realiza el análisis según el salario mínimo interprofesional neto mensual para el 2023, se obtiene que en la media supera, e incluso duplica, ese 30% en todas las comunidades autónomas.

04

Vivienda vacía: En España existen más de 3,8 millones de viviendas vacías. En zonas de menos de 10.000 habitantes, se registraron el 45,0% del parque de viviendas vacías. Por su parte, en las ciudades con más de 250.000 habitantes, están el 10,5% del total de viviendas vacías. Esto nos habla de la España vaciada y de viviendas que no salen al mercado.

05

Gentrificación y turistificación: El incremento de precios y fenómenos como el AIRBNB, obliga a las familias con peores condiciones económicas a alejarse más de los centros neurálgicos para poder acceder a una vivienda asequible.



03 LA RELACIÓN ENTRE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL CON LA VIVIENDA

El acceso a la vivienda es una de las dimensiones más importantes para comprender la vulnerabilidad social. La vivienda es una de las 8 dimensiones a través de las que se mide la exclusión social.



“El derecho a la vivienda sigue apareciendo como una de las grandes asignaturas pendientes de nuestro estado de bienestar y se muestra como un elemento mucho menos integrado en nuestro sistema de protección social universal de lo que lo están otras dimensiones tales como la educación y la salud. Esta divergencia, en cuanto a la debilidad de unos elementos con respecto a otros en su integración en el estado de bienestar, es una de las claves que marca la diferencia y que provoca que la exclusión en las dimensiones con más mecanismos de protección desarrollados (educación, participación política y salud) oscile entre el 13% y el 17%, mientras que en la dimensión de la vivienda se dispare hasta el 24%.”



04 LOS MENORES DE 18 AÑOS ESTÁN CADA VEZ MÁS LEJOS DE HABITAR EN UNA VIVIENDA EN PROPIEDAD



La vivienda en propiedad es la forma de tenencia más segura que existe, ya que las personas que viven de alquiler se encuentran más expuestas a la pérdida de la vivienda (fin de contrato, devolución de la vivienda al propietario, etc.).

Por el contrario, aquellos que poseen una vivienda tienen acceso a una diversidad de estrategias que les puede ayudar al mantenimiento del hogar (venta, alquiler total o parcial de la propiedad, etc.).

Un 24,9% de los niños, niñas y adolescentes habitan en viviendas alquiladas, frente al 18,6% del total de la población. Desde el 2012, este dato se ha incrementado en 6,5 puntos mientras que para el conjunto lo ha hecho en 3,4.

La vivienda en alquiler también está relacionada con los niveles de pobreza. Las niñas, niños y adolescentes más pobres viven en hogares de alquiler a precio de mercado en un 38,4% (casi 10 puntos más que para el conjunto de la población).

Este dato contrasta con la situación de los niños, niñas y adolescentes más ricos que habitan en residencias de alquiler sólo en un 10,2%.



05

ESPAÑA ES EL CUARTO PAÍS DEL MUNDO CON MÁS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SUFREN DE SOBRECARGA EN LOS COSTES DE LA VIVIENDA



Se considera que existe sobrecarga cuando el hogar destina más del 40% de los ingresos a pagar la vivienda y sus costes asociados. El destinar gran parte de la renta disponible a estos gastos supone un detrimento del bienestar familiar y les hace más vulnerables ante las fluctuaciones del precio de la vivienda y costes relacionados.

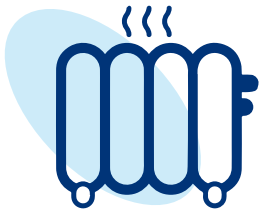
En 2022, el 11,5% de los hogares con menores de 18 años sufren de sobrecarga en la vivienda, mientras que para el total de la población el dato es del 9,2%.

El 37,6% de las niñas, niños y adolescentes que viven en hogares en situación de pobreza dedica más del 40% de su renta a los gastos de la vivienda. Sin embargo, existe un 1,6% de la población infantil que no se encuentra bajo el umbral de la pobreza pero que sí presenta problemas de sobrecarga.



06

EN 2022, MÁS DE 1.300.000 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SUFRIERON LAS CONSECUENCIAS DE LA POBREZA ENERGÉTICA



Se considera que un hogar se encuentra en situación de pobreza energética si no puede satisfacer las necesidades básicas en los suministros de energía debido a carecer de los ingresos suficientes y por habitar en una vivienda con poca eficiencia energética.

La pobreza energética tiene especial impacto entre la infancia ya que es este grupo el que, en especial durante los primeros años de vida, pasan más tiempo en el interior de los domicilios. Entre los principales efectos destaca el impacto negativo en la salud física y mental y una mayor predisposición al absentismo escolar.

En 2022, el 16,1% de los niños, niñas y adolescentes vivían en hogares que no podían permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. Los más afectados son los hogares monoparentales ya que más de un cuarto de ellos (26,9%) no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada.

El 12,7% de las niñas, niños y adolescentes residen en hogares que han sufrido retrasos en el pago de las facturas de electricidad, agua, gas, etc. en los últimos 12 meses.

En 2022, un 16,9% de los hogares con niños, niñas y adolescentes se beneficiaron de algún tipo de bono social para hacer frente a los gastos de luz, gas, etc. Se trata del dato más alto de la serie histórica.



07 LAS FAMILIAS MONOPARENTALES Y LAS NUMEROSAS SON LAS QUE MÁS SUFREN LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA



Las familias monoparentales y las numerosas tienen los datos más altos de pobreza y/o exclusión social, viven más de alquiler, y sufren más la sobrecarga en el gasto de vivienda.

El 49,1% de las familias monoparentales y, dentro de las familias numerosas, el 45,9% de aquellas con más de tres hijos o hijas menores de 18 años están en riesgo de pobreza y exclusión social.

Las familias monoparentales, los catalogados como otros hogares con menores dependientes y las numerosas son las que viven, en mayor proporción en alquiler, con datos que van del 33,3% al 35,9%.

El 28,2% de las familias monoparentales y el 18,1% de las familias numerosas acusan de sobrecarga en el gasto de vivienda.



08

EXISTE UNA SOBRRERREPRESENTACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIVIENDO EN ASENTAMIENTOS CHABOLISTAS



La situación más extrema de vulnerabilidad que existe a la vivienda es la existencia de asentamientos chabolistas y de infravivienda. La existencia de estos núcleos supone una violación de los Derechos Humanos y su relación con la pobreza, y la exclusión social es máxima, en especial cuando se habla de infancia.

Los asentamientos chabolistas y de infravivienda son establecimientos con altos niveles de población que se caracteriza por su carácter informal y autoconstruido. Suelen presentar condiciones de vida precarias y por debajo de los estándares de habitabilidad del resto de la población.

El 50% de las personas que viven en asentamientos chabolistas tienen menos de 16 años; de todos ellos, el 40% está conformado por niños y niñas menores de 6 años.

Las tasas de pobreza y pobreza severa en los menores de 16 años que viven en asentamientos chabolistas rondan el 99% y el 93% respectivamente.



09 PROPUESTAS

01

Ampliar el parque de viviendas sociales para construir 1,5 millones de viviendas protegidas, incrementar la protección de las viviendas sociales hasta los 50 años y prohibir a los grandes tenedores de compra de viviendas.

02

Mejorar las ayudas a las familias vulnerables.

Automatizar las ayudas a la vivienda a las familias con niños, niñas y adolescentes preceptoras del IMV o de las Rentas Mínimas Autónomas.

Modificar los criterios de concesión de las ayudas para que estas tengan en cuenta las características específicas de la tipología familiar y su grado de pobreza y/o exclusión social.

Crear una prestación especial para evitar el sobrecargo de la renta para las familias con niños, niñas y adolescentes a su cargo en situación de vulnerabilidad social.

03

Incrementar los umbrales de renta para la solicitud del Bono Social Eléctrico, prestando especial atención a las familias con uno o dos hijos a su cargo.

04

Creación de una Estrategia estatal de erradicación de la vivienda insegura que garantice los derechos de las personas que habitan en chabolas o infraviviendas y que asegure una alternativa habitacional digna y adecuada, de acuerdo a sus necesidades.

05

Fortalecer el apoyo a las familias que se enfrentan al desahucio por dificultades financieras y velar por que se preste una atención particular a los desahucios que afecten a niños. Se insta que haya un seguimiento de los procesos de desahucio con equipos especializados en la infancia, así como prohibir que se produzcan desahucios en los hogares vulnerables sin que exista una alternativa habitacional.



SOMOS UNA RED DE MÁS DE 70 ORGANIZACIONES DE INFANCIA





plataforma de infancia españa

Somos una red de 70 organizaciones de infancia con la misión de proteger, promover y defender los derechos de niños, niñas y adolescentes conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Nuestra visión es alcanzar el pleno cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, integrando el esfuerzo de las organizaciones de infancia y de todos los agentes sociales.

CONTACTA CON NOSOTROS

C/ Escosura, 3. Local 2
28015 Madrid

info@plataformadeinfancia.org

91 447 78 53



SÍGUENOS

www.plataformadeinfancia.org

@ platdeinfancia

@plataformadeinfancia

@plataformadeinfancia